

SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COCALITRANSPU S.A.

A las siete horas y treinta minutos del día jueves 21 de febrero del año dos mil diecinueve, en la sede de la compañía, ubicadas en el Cantón Bolívar, parroquia García Moreno. Siendo este el lugar, la fecha y hora convenidos previa convocatoria hecha por el señor presidente de la Junta Directiva, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía COCALITRANSPU S.A. el Sr. Presidente Campo Rodríguez, el señor Gerente Secretario Luis Arciniega, señora Vilma Arciniega, señor Rober Fuertes Cazares, señor Marcelo Benalcázar, señor Orlando Rodríguez para tratar el siguiente orden del día:

Punto Uno: Establecimiento del Quórum,

Punto Dos: Lectura y aprobación del acta anterior

Punto Tres: Aprobación de los Estados Financieros año 2018

Punto Cuatro: Clausura

Se procede con el orden del día Punto Uno: Por parte del secretario de la junta directiva se procede a verificar la asistencia de los socios comprobando que el cien por ciento de los socios se encuentran presentes.

Punto Dos: El señor secretario procede a la lectura del acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Punto Tres: El señor Campo Rodríguez, en su calidad de presidente comunica a los socios las actividades que se han realizado en el año 2018 en beneficio de la Compañía y procede a darle la palabra al señor gerente para que explique los movimientos económicos que se han suscitado en el año 2018.

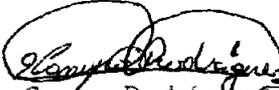
Toma la palabra y menciona que en lo que respecta al movimiento económico de enero a diciembre del año 2018 se han obtenido ingresos por servicio de transporte que han servido para cubrir los diferentes gastos efectuados, ya que nuestra compañía tiene como actividad el servicio público de pasajeros en nuestras unidades.

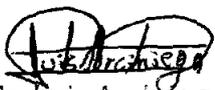
Como podemos reflejar el patrimonio está conformado del capital suscrito de 900.00 Como ingresos tenemos valor 11.083,56 de servicios de transporte, en lo que respecta a los gastos corresponde a gastos de servicios de transporte por un valor de 10.215,40 que son pagados a los compañeros socios, por el servicio brindado, para este año tenemos una utilidad del ejercicio de un valor de 702,56.

Se ha gestionado diferentes actividades al alcance del tiempo y dinero, siempre con el fin de estar unidos para conservar nuestro puesto de trabajo, ante las autoridades competentes.

Después de explicar y poner en consideración a los accionistas aprueban de manera unánime.

Sin tener más que tratar se clausura la sesión siendo las nueve de la noche con diez minutos del día jueves 21 de febrero del año dos mil diecinueve.


Sr. Campo Rodríguez
PRESIDENTE


Sr. Luis Arciniega
GERENTE-SECRETARIO

COMUNIDAD DE CAMERITAS DE
EXHIBICIONES TRONOS PUEBLO

PRESIDENTE

COMUNIDAD DE CAMERITAS DE
EXHIBICIONES TRONOS PUEBLO

GERENTE